

**Grupo Pochteca, S. A. B.
de C. V. y Subsidiarias**

Estados financieros
consolidados por los años
que terminaron el 31 de
diciembre de 2017, 2016 y
2015, e Informe de los
auditores independientes
del 5 de abril del 2018



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados 2017, 2016 y 2015

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de posición financiera	5
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	6
Estados consolidados de cambios en el capital contable	7
Estados consolidados de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros consolidados	10



Informe de los auditores independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Grupo Pochteca, S.A.B. de C.V. y subsidiarias (El Grupo), que comprenden los estados consolidados de posición financiera al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 los estados consolidados de resultado integral, los estados consolidados de cambios en el capital contable y los estados consolidados de flujos de efectivo, correspondientes a los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, así como su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se explican más ampliamente en la sección de *Responsabilidades de los Auditores Independientes sobre la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes de Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con el emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos (Código de Ética del IMCP), y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y con el Código de Ética del IMCP. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones. Hemos determinado que las cuestiones que se describen a continuación son las cuestiones clave de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe.



Deterioro del crédito mercantil

En el estado de posición financiera se muestra un saldo de crédito mercantil derivado de la adquisición de negocios, para lo cual el Grupo ha identificado diversas unidades generadoras de efectivo (UGE), sobre los cuales cada año se realiza un estudio de análisis de deterioro, que considera al crédito mercantil, activos tangibles e intangibles.

La Entidad ha determinado el valor recuperable de sus UGE, con base en los métodos señalados en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 36 "Deterioro del valor de los activos" (IAS 36, por sus siglas en inglés). Si el valor recuperable es menor al valor en libros de los activos, los activos requerirían un deterioro de su valor.

La Administración de la Entidad utilizó el método permitido por la NIC 36, realizando estimaciones respecto a los flujos futuros de efectivo, las tasas de descuento y tasas de crecimiento basadas en el punto de vista de la Administración de las futuras perspectivas del negocio. La valuación de estos activos es considerada un riesgo clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros:

- i) Involucrar a nuestros especialistas internos para:
 - Evaluar críticamente si el modelo utilizado por la administración para calcular el valor en uso de las unidades generadoras de efectivo individuales cumple con los requerimientos de la IAS 36.
 - Evaluar la razonabilidad de los supuestos utilizados por el Grupo para determinar las tasas de descuento apropiadas para cada caso.
 - Revisar que los flujos proyectados sean consistentes con la información histórica auditada y que cualquier efecto no recurrente, con base en nuestro conocimiento del negocio, sea normalizado.
 - Recalcular de manera selectiva las proyecciones para validar los cálculos de las mismas.
- ii) Pruebas de los controles internos y procedimientos sustantivos, relacionados con la información con la que se alimenta el modelo financiero para determinar el monto recuperable de las unidades generadoras de efectivo.
- iii) Cuestionamos la metodología y el razonamiento de la administración del Grupo para el análisis de deterioro y concluimos que los supuestos utilizados son comparables con el desempeño histórico y las perspectivas futuras esperadas, además de que las tasas de descuento utilizadas fueran adecuadas en las circunstancias.

Los resultados de nuestras pruebas de auditoría fueron razonables, asimismo el Grupo no presentó indicios de deterioro que requieran ajustar los valores del crédito mercantil.

Otra información

La administración del Grupo es responsable de la otra información. La otra información comprenderá la información que será incluida en el reporte anual que el Grupo está obligado a preparar conforme al Artículo 33, Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a Otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las Disposiciones). El reporte anual se espera esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.



En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material.

Responsabilidades de la administración y del gobierno del Grupo sobre los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de error material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad del Grupo de continuar como Negocio en Marcha, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con este concepto y utilizando el principio contable de Negocio en Marcha, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Grupo o detener sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Grupo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidad de los auditores independientes sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA, siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría ejecutada de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtuvimos evidencia de auditoría que es suficiente y apropiada para proporcionar las bases para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.



- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la administración, de la norma contable de empresa en funcionamiento y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno del Grupo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y oportunidad de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicaciones con los responsables del gobierno del Grupo, determinamos que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited



C. P. C. Carlos Ignacio Muñoz Miranda
Ciudad de México
5 de abril del 2018



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de posición financiera

Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015
(En miles de pesos)

Activo	Notas	2017	2016	2015	Notas	2017	2016	2015
Activo circulante:								
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 254,628	\$ 144,799	\$ 385,672	14	\$ 300,292	\$ 500,911	\$ 325,279
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar - Neto	6	1,130,964	1,123,138	1,050,658		1,313,877	1,100,641	1,199,576
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	19	7,785	7,481	2,556	13	173,050	194,018	169,606
Inventarios - Neto	7	888,009	855,305	830,616	19	8,120	6,871	9,909
Pagos anticipados		34,576	42,336	46,510		47,788	19,800	15,780
Total del activo circulante		2,315,962	2,173,059	2,315,812		1,843,127	1,822,241	1,720,150
Activo a largo plazo:								
Inmuebles, maquinaria y equipo - Neto	9	755,597	813,248	813,712	13	210,019	228,253	210,067
Otras inversiones		4,381	4,381	4,381	14	666,250	371,975	614,323
Propiedades de inversión	8	15,060	15,060	12,727	15	7,457	7,681	7,002
Otros activos		110,264	101,470	97,359		883,726	607,909	831,392
Impuestos a la utilidad diferidos	23	46,661	69,477	42,152				
Activo intangible	11	212,490	51,524	51,574				
Crédito mercantil	12	419,596	433,067	366,097				
Total del activo no circulante		1,564,049	1,488,227	1,388,002				
Total		\$ 3,880,011	\$ 3,661,286	\$ 3,703,814		\$ 3,880,011	\$ 3,661,286	\$ 3,703,814
Pasivo y capital contable								
Pasivo circulante:								
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo								
Cuentas por pagar a proveedores								
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados								
Cuentas por pagar a partes relacionadas								
Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades								
Total del pasivo circulante								
Pasivo a largo plazo:								
Otras cuentas por pagar a largo plazo								
Deuda a largo plazo								
Beneficios a empleados								
Total del pasivo a largo plazo								
Total del pasivo								
Capital contable:								
Capital contribuido-								
Capital social								
Prima en recolocación de acciones recompradas								
Capital ganado -								
Resultados acumulados								
Reserva de compra de acciones								
Efecto acumulado por conversión								
Otros resultados integrales								
Total del capital contable								

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos, excepto la utilidad por acción que se expresa en pesos)

	Notas	2017	2016	2015
Ventas netas	20	\$ 6,332,988	\$ 6,139,273	\$ 6,078,819
Costo de ventas	21	<u>(5,182,656)</u>	<u>(5,064,001)</u>	<u>(4,972,853)</u>
Utilidad bruta		1,150,332	1,075,272	1,105,966
Ganancia en la adquisición de negocio		5,040	-	-
Gastos de operación	22	<u>(921,455)</u>	<u>(959,113)</u>	<u>(883,069)</u>
Utilidad de operación		233,917	116,159	222,897
Costos financieros:				
Ingreso por intereses		13,433	14,901	14,893
Gasto por intereses		(147,471)	(96,308)	(113,573)
Pérdida cambiaria		<u>(54,343)</u>	<u>(49,526)</u>	<u>(93,888)</u>
		(188,381)	(130,933)	(192,568)
Utilidad (pérdida) antes de impuestos (beneficio) a la utilidad (pérdida)		45,536	(14,774)	30,329
Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad	23	<u>99,341</u>	<u>(9,100)</u>	<u>(3,213)</u>
(Perdida) utilidad neta consolidada del año		<u>\$ (53,805)</u>	<u>\$ (5,674)</u>	<u>\$ 33,542</u>
Otros resultados integrales -				
Partidas que se reclasificarán a resultados en el futuro:				
Remediación de obligaciones por beneficios definidos		3,123	(2,634)	(74)
Diferencias en cambio por conversión de operaciones extranjeras		<u>(10,553)</u>	<u>74,713</u>	<u>(45,519)</u>
Resultado integral consolidado del año		<u>\$ (61,235)</u>	<u>\$ 66,405</u>	<u>\$ (12,051)</u>
Utilidad por acción:				
De operaciones continuas				
(Perdida) utilidad básica y diluida por acción ordinaria (en pesos)		<u>\$ (0.4122)</u>	<u>\$ (0.0435)</u>	<u>\$ 0.2570</u>
Promedio ponderado de acciones en circulación		<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>	<u>130,522,049</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015
(En miles de pesos)

	Capital aportado		Capital propio					Total del capital contable
	Nominal	En fideicomiso	Prima en reubicación de acciones recompradas	Total	Reserva de recompra de acciones	Efecto acumulado por conversión	Remediación de obligaciones por beneficios definidos	
Saldos al inicio de 2015	\$ 1,104,721	\$ (15,032)	\$ 51,060	\$ 1,140,749	\$ 17,667	\$ (41,364)	\$ (1,037)	\$ 1,170,667
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	3,935	-	3,935	-	-	-	3,935
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	24,675	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(44,000)	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	7,116	7,116	-	-	-	(10,279)
Resultado integral del año	-	-	-	-	33,542	(45,519)	(74)	(12,051)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,104,721	(11,097)	58,176	1,151,800	31,884	(86,883)	(1,111)	1,152,272
Reconocimiento de pagos basados en acciones	-	3,213	-	3,213	-	-	-	3,213
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	73,340	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(30,000)	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	9,246	-	9,246
Resultado integral del año	-	-	-	-	(5,674)	74,713	(2,634)	66,405
Saldos al 31 de diciembre de 2016	1,104,721	(7,884)	58,176	1,155,013	69,550	(12,170)	(3,745)	1,231,136
Cancelación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	22,488	-	-	-
Creación de reserva de recompra de acciones	-	-	-	-	(20,000)	-	-	-
Recompra de acciones	-	-	-	-	-	(16,743)	-	(16,743)
Resultado integral del año	-	-	-	-	(53,805)	(10,553)	3,123	(61,235)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$ 1,104,721	\$ (7,884)	\$ 58,176	\$ 1,155,013	\$ 18,233	\$ (22,723)	\$ (622)	\$ 1,153,158

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos)

(Método indirecto)

	Notas	2017	2016	2015
Flujos de efectivo de actividades de operación:				
Resultado integral consolidado del año		\$ (53,805)	\$ (5,674)	\$ 33,542
Ajustes por:				
Impuestos (beneficio) a la utilidad reconocidos en resultados	23	99,341	(9,100)	(3,213)
Depreciación y amortización	22	127,063	131,944	118,269
Utilidad en venta de maquinaria y equipo		(4,988)	(1,316)	(3,033)
Amortización de comisiones pagadas		10,921	4,260	4,231
Costos financieros reconocidos en resultados		136,550	92,048	109,342
Ingreso por intereses		(13,433)	(14,901)	(14,893)
Pérdida cambiaria no realizada		(11,836)	107,386	83,561
		<u>289,813</u>	<u>304,647</u>	<u>327,806</u>
Cambios en el capital de trabajo:				
Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar	6	(17,707)	(79,938)	(23,260)
Inventarios	7	(26,627)	(24,689)	79,701
Pagos anticipados		7,760	4,174	3,565
Otros activos		(17,420)	(4,111)	(22,726)
Cuentas por pagar a proveedores		213,236	(98,935)	6,568
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		(53,100)	844	(84,382)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	19	1,249	(3,038)	3,199
Impuestos a la utilidad pagados		(38,362)	(14,205)	(26,249)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		<u>358,842</u>	<u>84,749</u>	<u>264,222</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:				
Adquisición de maquinaria y equipo		(41,379)	(57,500)	(76,082)
Venta de maquinaria y equipo		14,501	3,120	16,554
Adquisición de subsidiarias		(176,577)	(40,951)	(11,857)
Intereses recibidos		13,433	14,901	14,893
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		<u>(190,022)</u>	<u>(80,430)</u>	<u>(56,492)</u>
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:				
Préstamos obtenidos	14	1,096,105	205,996	58,778
Pago de préstamos	14	(964,436)	(354,216)	(26,222)
Pagos de arrendamiento financiero		(33,099)	(41,107)	(25,645)
Recompra de acciones propias		(16,743)	9,246	(10,279)
Intereses y comisiones pagadas		(128,908)	(78,525)	(68,443)
Exhibición y aumento de capital social		-	3,213	3,935
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>(47,081)</u>	<u>(255,393)</u>	<u>(67,876)</u>



	Notas	2017	2016	2015
Efectos de variación en tipos de cambio sobre el efectivo mantenido en moneda extranjera		<u>(11,910)</u>	<u>10,201</u>	<u>(78,640)</u>
Aumento (disminución) neta de efectivo y equivalentes de efectivo		109,829	(240,873)	61,214
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período		<u>144,799</u>	<u>385,672</u>	<u>324,458</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		<u>\$ 254,628</u>	<u>\$ 144,799</u>	<u>\$ 385,672</u>

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.



Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015

(En miles de pesos)

1. Actividades y eventos significativos

Actividad

La actividad principal de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. y subsidiarias (el Grupo) en México, Centroamérica y Brasil es la comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general, así como la transformación y comercialización de papel, cartón, productos para las artes gráficas y cuidado personal y del hogar. El domicilio principal se ubica en Manuel Reyes Veramendi No.6, Colonia San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, CP 11850.

2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. *Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRSs” o “IAS” por sus siglas en inglés) que son obligatorias para el año en curso*

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de IFRSs nuevas y modificadas, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”) las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir de los ejercicios que iniciaron en o después del 1 de enero de 2017.

Modificaciones a IAS 7: Iniciativa de Revelaciones

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros, evaluar los cambios en los pasivos derivados de actividades de financiamiento, incluyendo cambios en efectivo y cambios que no requieren efectivo

Los pasivos de la Entidad derivados de actividades de financiamiento consisten en préstamos (Nota 14). La conciliación entre los saldos al inicio y al final del período se presenta en la Nota 14b. De acuerdo con las reglas de transición de estas modificaciones, la Entidad no ha revelado información comparativa del periodo anterior. Además de las revelaciones adicionales en la Nota 14b, la aplicación de estas modificaciones, no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a IAS 12 Reconocimiento del activo por impuestos diferidos derivado de pérdidas no realizadas

La Entidad ha aplicado estas modificaciones por primera vez en el año en curso. Las modificaciones aclaran la forma en que una entidad debe evaluar si tendrá suficientes utilidades fiscales futuras contra las cuales puede aplicar una diferencia temporal deducible.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad ya que ésta evalúa la suficiencia de futuras utilidades fiscales futuras de manera consistente con estas modificaciones.



Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2014-2016

La Entidad ha aplicado las modificaciones a la IFRS 12 incluidas en las Mejoras Anuales a las IFRS del Ciclo 2014-2016 por primera vez en el año en curso. La adopción del resto de las modificaciones aún no entra en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Entidad (Ver nota 2b).

La IFRS 12 establece que una entidad no necesita proporcionar información financiera resumida de su inversión en subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que estén clasificadas (o incluidas en un grupo de disposición que esté clasificado) como mantenidas para su venta. Las modificaciones aclaran que ésta es la única excepción a los requerimientos de revelación de la IFRS 12 para dichas inversiones.

La aplicación de estas modificaciones no ha causado efecto alguno sobre los estados financieros consolidados de la Entidad, ya que ninguna de las participaciones que posee en dichas inversiones está clasificada, o incluida en un grupo de disposición que se clasifica, como mantenidas para su venta.

b. *IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha*

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigor:

IFRS 9	Instrumentos financieros y las aclaraciones correspondientes ¹
IFRS 15	Ingresos de contratos con clientes (y las aclaraciones correspondientes) ¹
IFRS 16	Arrendamientos ²
Modificaciones a la IFRS 2	Clasificación y medición de pagos basados en acciones ¹

¹ En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2018, se permite su aplicación anticipada.

² En vigor para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero de 2019, se permite su aplicación anticipada.

IFRS 9 Instrumentos financieros

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2013 para incluir nuevos requerimientos generales para la contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2014 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y valuación al introducir la categoría de valuación de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- Todos los activos financieros registrados que están dentro del alcance de la IFRS 9 deben ser valuados posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre saldo del capital, generalmente se valúan a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales que establecen fechas específicas de flujos de efectivo para pagos únicamente de capital e intereses del saldo de capital, son generalmente valuados a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se valúan a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación, ni es una contraprestación contingente registrada por un comprador en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente registrados en resultados.



- En cuanto a la valuación de los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos del cambio en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39 *Instrumentos financieros; Reconocimiento y Medición*, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.
- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere que se utilice el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas existente en la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas esperadas requiere que la entidad reconozca las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas en cada período de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.
- Los nuevos requerimientos de contabilidad de coberturas mantienen los tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de transacciones elegibles para contabilidad de coberturas y específicamente se amplían los tipos de instrumentos que califican como instrumento de cobertura y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de coberturas. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. Ya no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad. Se han incorporado requerimientos de revelaciones mejoradas acerca de las actividades de administración de riesgos de la Entidad.

Con base a un análisis de los activos y pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y a los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la administración de la Entidad ha evaluado el impacto de la IFRS 9 en sus estados financieros consolidados como sigue:

Con base a un análisis de los activos y pasivos financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2017 y a los hechos y circunstancias existentes a esa fecha, la administración de la Entidad anticipa que la aplicación de los efectos de la IFRS 9, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

IFRS 15 Ingresos de contratos con clientes

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor, la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en las IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes por el monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

- Paso 1: Identificar el contrato o contratos con el cliente
- Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
- Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
- Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
- Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga las obligaciones de desempeño.



Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación, es decir, cuando el ‘control’ de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo, IFRS 15 incluye guías para hacer frente a situaciones específicas. Además, incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

En abril de 2016, el IASB emitió aclaraciones a la IFRS 15 en relación a la identificación de las obligaciones de desempeño, consideraciones respecto de “principal” versus “agente”, así como guías para el tratamiento de licencias.

La Entidad reconoce el ingreso proveniente de las siguientes fuentes principales:

- Venta de bienes
- Ingresos por intereses

La entidad se encuentra en proceso de concluir el análisis de sus impactos en todas las fuentes de ingresos, incluyendo la revisión de las políticas y prácticas contables actuales para identificar diferencias potenciales que resultarían de la aplicación de la nueva norma. Los ingresos de la entidad se generan principalmente de la venta de bienes e ingresos por intereses. La entidad tiene una evaluación preliminar en la cual se está considerando una posible obligación de desempeño adicional a la obligación principal, sin embargo, a la fecha no se conoce el resultado final de estos impactos, los cuales en caso de confirmarse serán evaluados y revelados en los estados financieros del primer trimestre.

Las garantías relacionadas con las ventas no pueden adquirirse por separado y estas sirven como seguro de que los productos vendidos cumplen con las especificaciones requeridas. De acuerdo a esto, la entidad continuara contabilizando las garantías de acuerdo a IAS 37, los cual es consistente con las políticas contables actuales.

Nuestro análisis también incluyo la evaluación de los costos para obtener y para cumplimiento de un contrato los cuales estimamos dada la política contable actual sobre los mismos no tendrá un impacto significativo.

La entidad pretende utilizar el método prospectivo como alternativa de transición a la IFRS 15.

Además de proporcionar revelaciones más extensas sobre las transacciones de ingresos de la entidad, la compañía no prevé que la adopción de la IFRS 15 tenga un impacto significativo en la posición financiera y / o el resultado financiero de la entidad.

IFRS 16 Arrendamientos

IFRS 16 introduce un modelo integral para la identificación de los contratos de arrendamiento y su tratamiento contable tanto para el arrendatario y el arrendador.

La IFRS 16 *Arrendamientos* fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos* actual, así como las interpretaciones relacionadas cuando ésta entre en vigor.

La IFRS 16 distingue entre los arrendamientos y los contratos de servicios, sobre la base de si un activo identificado es controlado por un cliente. Las distinciones entre los arrendamientos operativos (fuera del estado de situación financiera) y los arrendamientos financieros (en el estado de situación financiera) se eliminan para la contabilidad del arrendatario y se sustituyen por un modelo en el que los arrendatarios deben reconocer un activo por el derecho de uso y un pasivo respectivo (es decir, todos en el estado de situación financiera), excepto los arrendamientos a corto plazo y los arrendamientos de activos de bajo valor.



El activo de derecho de uso se calcula inicialmente al costo y posteriormente se valúa al costo (con ciertas excepciones) menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro y se ajusta por cualquier revaluación del pasivo por arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se valúa inicialmente al valor presente de los pagos del arrendamiento que no han sido pagados a esa fecha y posteriormente se ajusta por los intereses y pagos de arrendamiento, así como por el impacto de las modificaciones del arrendamiento, entre otros. Además, la clasificación de los flujos de efectivo también se verá afectada ya que los pagos por arrendamiento operativo según la IAS 17 se presentan como flujos de efectivo operativos; mientras que en el modelo IFRS 16, los pagos de arrendamiento se dividirán en capital y en intereses que se presentarán como flujos de efectivo de financiamiento y operación, respectivamente.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

En contraste con la contabilidad del arrendatario, la IFRS 16 mantiene sustancialmente los requisitos de contabilidad del arrendador en la IAS 17 y continúa requiriendo que un arrendador clasifique un arrendamiento como operativo o financiero.

Además, la IFRS 16 requiere revelaciones más extensas.

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo la aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada, donde el periodo comparativo no se reestructura.

La Entidad se encuentra en proceso de determinar los impactos potenciales que se derivarán en sus estados financieros consolidados por la adopción de esta norma, aunque por la naturaleza de sus operaciones se esperaba, un impacto significativo.

Modificaciones a la IFRS 2 Clasificación y valuación de transacciones por pagos basados en acciones

Las modificaciones aclaran lo siguiente:

1. Al estimar el valor razonable de un pago basado en acciones liquidable en efectivo, la contabilización de los efectos de las condiciones de irrevocabilidad y de no irrevocabilidad debe seguir el mismo enfoque que para los pagos basados en acciones liquidables con acciones.
2. Cuando la ley o regulación fiscal requiere a una entidad de retener un número determinado de instrumentos de capital igual al valor monetario de la obligación fiscal del empleado para cubrir el pasivo fiscal del empleado que luego será remitido a la autoridad fiscal, es decir, el acuerdo de pago basado en acciones tiene una "liquidación neta", dicho acuerdo debe clasificarse como liquidable con acciones en su totalidad, siempre que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como liquidable con acciones si el acuerdo no hubiera incluido la característica de liquidación neta.
3. La modificación de un pago basado en acciones que cambie la transacción de la liquidable en efectivo a la liquidable con acciones se debe registrar de la siguiente manera:
 - (i) el pasivo original es dado de baja;
 - (ii) el pago basado en acciones liquidable de acciones se registra al valor razonable del instrumento de capital otorgado a la fecha de la modificación en la medida en que los servicios hayan sido prestados hasta la fecha de la modificación; y
 - (iii) cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo en la fecha de la modificación y el importe reconocido en el capital debe ser reconocido en resultados inmediatamente.



Las modificaciones entran en vigor para los periodos anuales de información que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 con la aplicación anticipada permitida. Se aplican disposiciones específicas de transición. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de las modificaciones en el futuro tendrá un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Entidad.

3. Principales políticas contables

a. *Declaración de cumplimiento*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados de acuerdo con las IFRSs emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

b. *Bases de preparación*

Los estados financieros consolidados del Grupo han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la propiedad de inversión, instrumentos financieros derivados, edificios y terrenos que se valúan a su valor razonable, como se explica a mayor detalle en las políticas contables más adelante.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en Nivel 1, 2 o 3 con base en el grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. *Bases de consolidación de estados financieros*

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Entidad controladora y los de las entidades controladas por la Entidad y sus subsidiarias. El control se obtiene cuando la Entidad controladora:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte



La Entidad controladora reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando la Entidad controladora tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. La Entidad controladora considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si los derechos de voto de la Entidad en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de la Entidad controladora en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por la Entidad controladora, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancia adicional que indiquen que la Entidad controladora tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a la Entidad controladora, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha que la tenedora obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables del Grupo.

Subsidiaria	Principal actividad	Moneda funcional y de registro
Pochteca Materias Primas, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Suplia, S. A. de C. V.	Compra-venta de materia prima	Pesos
Demser, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Servicios Administrativos Argostal, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca de Guatemala, S. A.	Compra-venta de materia prima	Quetzales
Pochteca Do Brasil Participações Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Pochteca Papel, S. A. de C. V.	Compra-venta de papel	Pesos
Transportadora de Líquidos y Derivados, S. A.	Transporte de productos químicos	Pesos
Pochteca de El Salvador, S. A.	Compra-venta de materia prima	Dólares
Pochteca de Costa Rica, S. A.	Compra-venta de materia prima	Colones
Pochteca Servicios Administrativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Pochteca Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Lubricantes Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Asesoría en Servicios Pochteca, S. A. de C. V.	Prestación de servicios	Pesos
Plásticos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Químicos Argostal, S. A. de C. V.	Sin operaciones	Pesos
Comercio e Representações Maia Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Mercotrans Transportes e Logística Ltda.	Transporte de productos químicos	Reales
Coremal Química Ltda.	Compra-venta de materia prima	Reales
Latam Chemicals, LLC	Compra-venta de materia prima	Dólares
Conjunto LAR de México, S. A. de C. V.	Compra-venta de materias prima	Pesos

La participación en inversiones en todas las subsidiarias es del 100% de su capital social.



Cambios en las participaciones del Grupo en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias del Grupo que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras del grupo se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a los propietarios del Grupo.

Cuando el Grupo pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39 o, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. *Conversión de estados financieros de subsidiarias extranjeras*

Los estados financieros individuales de cada subsidiaria del Grupo se preparan en la moneda del ambiente económico primario en el cual opera el Grupo (su moneda funcional). Para fines de estos estados financieros consolidados, los resultados y la posición financiera de cada entidad están expresados en pesos mexicanos, la cual es la moneda funcional del Grupo, y la moneda de presentación de los estados financieros consolidados.

Para consolidar los estados financieros de subsidiarias extranjeras, estos se modifican en la moneda de registro para presentarse bajo IFRS. Los estados financieros se convierten a pesos mexicanos, considerando la siguiente metodología:

Las operaciones extranjeras cuya moneda de registro y funcional es la misma, convierten sus estados financieros utilizando los siguientes tipos de cambio; 1) de cierre para los activos y pasivos, 2) histórico para el capital contable y 3) promedio vigente del periodo, a menos que estos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones para los ingresos, costos y gastos. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

e. *Reclasificaciones*

Hasta el 31 de diciembre de 2016, la Entidad agrupaba dentro del rubro de Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar – Neto los impuestos por recuperar de su subsidiaria en Brasil (Coremal). Durante el ejercicio 2017, la administración de la Entidad identificó que la recuperación de dichos impuestos se realizará en parcialmente en el largo plazo, por lo cual decidió reclasificar dicha porción del activo circulante al activo a largo plazo. Los efectos de estas reclasificaciones se aplicaron retrospectivamente.

f. *Instrumentos financieros*

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.



g. *Activos financieros*

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros ‘a valor razonable con cambios a través de resultados’ (“FVTPL”, por sus siglas en inglés), costo amortizado, inversiones ‘conservadas al vencimiento’, activos financieros ‘disponibles para su venta’ (“AFS”, por sus siglas en inglés) y ‘préstamos y cuentas por cobrar’. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

1. Método de la tasa de interés efectiva

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y de asignación del ingreso o costo financiero durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de la transacción y otras primas o descuentos) durante la vida esperada del instrumento de deuda o, cuando es apropiado, un periodo menor, al valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

2. Cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

3. Reserva de cuentas incobrables:

Las cuentas por cobrar a clientes se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo. Se considera que están deterioradas, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados. La evidencia objetiva de deterioro podría incluir: i) dificultades financieras del cliente; ii) incumplimiento en el pago de facturas por parte de los clientes; iii) que el cliente entre en quiebra o en una reorganización financiera; o iv) cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos. Las cuentas por cobrar a clientes que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva.

h. *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo incluye cuentas de cheques y depósitos bancarios. Los equivalentes de efectivo consisten en inversiones altamente liquidables con vencimientos a tres meses o menos a la fecha de compra, y que están sujetas a cambios inmatrimales de su valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes de efectivo se presentan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados conforme se devengan.



i. **Inventarios y costo de ventas**

Los inventarios se valúan al menor de su costo o valor neto de realización, utilizando el método de valuación de costos promedio. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para efectuar su venta.

j. **Inmuebles, maquinaria y equipo**

La maquinaria y equipo se registran a su costo de adquisición menos cualquier depreciación acumulada o pérdida por deterioro.

Un elemento de inmuebles y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

La depreciación de estos activos, al igual que en otras propiedades, inicia cuando los activos están listos para su uso planeado. La depreciación se calcula conforme al método de línea recta con base en la vida útil remanente de los activos. Los años promedio de vida útil utilizados para calcular la depreciación en 2017, 2016 y 2015, son los siguientes:

	Años promedio
Edificios	50 y 20
Maquinaria y equipo	10
Equipo de transporte y equipo aliado	4 y 15
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3.3
Adaptaciones en locales arrendados	3

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

k. **Propiedades de inversión**

Las propiedades de inversión son aquellas que se mantienen para obtener rentas y/o plusvalía y se valúan inicialmente al costo de adquisición, incluyendo los costos incurridos en la transacción. El reconocimiento inicial de las propiedades de inversión fue a su costo de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se valúan a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión se incluyen en resultados en el periodo en que se originan. La política de la Entidad es la realizar una revaluación de dicha propiedad cada dos años.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

l. **Otras inversiones**

Se valúan a su costo. Corresponde a la participación en el capital contable de la Unión de Crédito de la Industria Litográfica, S. A. de C. V. y del Club de Industriales, A. C.



m. **Otros activos**

Se valúan al costo y están representados principalmente por depósitos en garantía para arrendamientos de tracto-camiones.

n. **Combinaciones de negocios**

Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por el Grupo, menos los pasivos incurridos por el Grupo con los anteriores propietarios de la empresa adquirida y las participaciones de capital emitidas por el Grupo a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la utilidad* y IAS 19 *Beneficios para empleados*, respectivamente;
- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones del Grupo celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y
- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no circulantes conservados para venta y operaciones discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Cuando la contraprestación transferida por el Grupo en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.



Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa del Grupo en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

o. ***Transacciones en monedas extranjeras***

Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la Entidad (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio en partidas monetarias se reconocen en los resultados del periodo, excepto cuando surgen por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera cuya liquidación no está planeada ni es posible realizar el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a resultados en reembolso de las partidas monetarias.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable.

p. ***Activo intangible***

Activo intangible adquirido en una combinación de negocios

Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconocen separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable en la fecha de adquisición (que es considerado como su costo).

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

El Grupo cuenta con activos intangibles de vida definida e indefinida los cuales se detallan en la Nota 11.



q. ***Crédito mercantil***

El crédito mercantil que surge por la adquisición de un negocio se reconoce al costo determinado a la fecha de adquisición del negocio (ver Nota 12) menos las pérdidas acumuladas por deterioro, si existieran.

Para fines de evaluar el deterioro, el crédito mercantil se asigna a cada unidad generadora de efectivo (o grupos de unidades generadoras de efectivo) del Grupo, que se espera será beneficiada por las sinergias de la combinación.

El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Si el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo es menor a su valor en libros, la pérdida por deterioro se asigna primero para reducir el valor en libros de cualquier crédito mercantil asignado a la unidad y posteriormente a los otros activos de la unidad de manera prorrateada y con base en el valor en libros de cada activo dentro de la unidad. Cualquier pérdida por deterioro del crédito mercantil se reconoce directamente en la utilidad o pérdida en el estado de resultados consolidado. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Al disponer de la unidad generadora de efectivo relevante, el monto de crédito mercantil atribuible se incluye en la determinación de la utilidad o pérdida al momento de la disposición.

r. ***Deterioro del valor de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil***

Al final de cada periodo, el Grupo revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, el Grupo estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las unidades generadoras de efectivo individuales, o de lo contrario, se asignan al Grupo más pequeña de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida o todavía no disponibles para su uso, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.



s. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital***

Los pasivos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de pasivos financieros (distintos de los pasivos financieros a FVTPL) se suman o deducen del valor razonable de los pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a FVTPL se reconocen inmediatamente en resultados.

- **Clasificación como deuda o capital**

Los instrumentos de deuda y/o capital se clasifican como pasivos financieros o como capital de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

- **Instrumentos de capital**

Un instrumento de capital consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos del Grupo luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de capital emitidos por el Grupo se reconocen por los recursos recibidos, neto de los costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio del Grupo se reconoce y se deduce directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio del Grupo.

- **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados o como otros pasivos financieros.

- **Otros pasivos financieros**

Otros pasivos financieros, (incluyendo los préstamos y cuentas por pagar), son valuados subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva.

- **Baja de pasivos financieros**

El Grupo da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones del Grupo se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

t. ***Instrumentos financieros derivados***

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*). En la Nota 18 se incluye una explicación más detallada sobre los instrumentos financieros derivados.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.



u. ***Beneficios directos a los empleados***

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU por pagar, ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional, e incentivos y se presenta dentro del rubro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados.

v. ***Costos de beneficios al retiro***

Las aportaciones a los planes de beneficios al retiro de contribuciones definidas se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos, su costo se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales que superan el 10% del monto mayor entre el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos del Grupo y el valor razonable de los activos del plan al final del año anterior, se amortizan sobre la vida laboral promedio estimada restante de los empleados que participan en el plan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que se adquieren los beneficios; de lo contrario, se amortizan utilizando el método de línea recta sobre el periodo promedio hasta que los beneficios se convierten en adquiridos.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado de posición financiera, representan el valor presente de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales no reconocidas y los costos de los servicios pasados no reconocidos, menos el valor razonable de los activos del plan. Cualquier activo que surja de este cálculo se limita a las pérdidas actuariales no reconocidas y al costo de los servicios pasados, más el valor presente de los reembolsos y reducciones de contribuciones futuras al plan.

w. ***Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)***

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de operación en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales adjunto.

x. ***Plan de opción de compra a ejecutivos clave***

Durante 2008 el Grupo tiene constituidos dos fideicomisos de inversión y administración. En el Fideicomiso denominado F/147 se aportó \$33,085 con los que se adquirieron 22,056,811 acciones de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V. a razón de un peso con cincuenta centavos por acción. En ese mismo año el Consejo de Administración aprobó este aumento de capital social, manteniéndose en tesorería del Grupo 7,943,189. Las acciones fueron asignadas irrevocablemente a ciertos funcionarios y empleados del Grupo, que se convirtieron en fideicomisarios del fideicomiso descrito. Asimismo, los ejecutivos del Grupo se obligan a pagar el valor de las acciones asignadas en un plazo de tres años.

Aumento de capital – En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 4 de agosto de 2010, se aprobó un aumento de capital en su parte variable hasta por \$198,000, mediante la emisión de 110,000,000 acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a un valor de suscripción de un peso con ochenta centavos por acción, de las cuales fueron efectivamente suscritas 103,167,663, cancelándose 6,832,337.

De conformidad con los acuerdos tomados en la sesión el comité técnico de fecha 23 de agosto de 2010 y en relación con el aumento de capital mencionado en el párrafo anterior, se resolvió que el fideicomiso ejerciera su derecho para suscribir y pagar en el primer derecho de preferencia hasta 3,477,595 y en el segundo derecho de preferencia hasta 6,000,00 de acciones ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, Serie “B”, a razón de un peso con ochenta centavos por acción. Las acciones a suscribirse serán ofrecidas a los funcionarios clave.



Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio del fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir por el fideicomiso de inversión y administración número F/34, hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2017 no se han asignado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.

y. ***Impuestos a la utilidad***

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

- **Impuestos a la utilidad causados**

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa.

- **Impuestos a la utilidad diferidos**

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que el Grupo disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrá utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas y leyes fiscales que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que el Grupo espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La administración del Grupo revisó el portafolio de propiedades de inversión, y concluyó que ninguna de las inversiones inmobiliarias se celebró bajo un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a las características de la inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. Por lo tanto, la administración ha determinado que la presunción de "venta" que establecen las modificaciones de la IAS 12 no se refuta. En consecuencia, el Grupo no reconoció los impuestos diferidos sobre los cambios en el valor razonable de las inversiones inmobiliarias ya que el Grupo no está sujeta a ningún ISR con base en los cambios en el valor razonable de las propiedades de inversión al momento de su venta.



- Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, respectivamente. Cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

z. **Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o asumida) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Las provisiones se clasifican como circulantes o no circulantes en función del período de tiempo estimado para atender las obligaciones que cubren.

aa. **Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de volatilidad en tasas de interés y tipos de cambio, incluyendo contratos *forward* de moneda extranjera, *swaps* de tasa de interés y *swaps* de tasas y divisas (*cross currency swaps*).

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente se revalúan a su valor razonable al final del periodo de reporte. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados inmediatamente a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

bb. **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

- Venta de bienes

Los ingresos por la venta de bienes deben ser reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Entidad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La Entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede valuarse confiablemente;
- Sea probable que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.



- Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia el Grupo y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses se registran sobre una base periódica, con referencia al saldo insoluto y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa que exactamente descuenta los flujos de efectivo estimados a recibir a lo largo de la vida esperada del activo financiero y lo iguala con el importe neto en libros del activo financiero en su reconocimiento inicial.

- cc. **Clasificación de costos y gastos** - Los costos y gastos presentados en el estado de resultados y otros resultados integrales fueron clasificados atendiendo a su función por lo que se separó el costo de ventas de los demás costos y gastos.
- dd. **(Perdida) utilidad por acción** - La (perdida) utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad o pérdida neta consolidada entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.
- ee. **Fondo de recompra de acciones**- Las acciones propias adquiridas se presentan como una disminución del fondo de recompra de acciones que se incluye en el estado consolidado de posición financiera en el renglón de reserva de recompra de acciones y se valúan a su costo de adquisición. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

4. Juicios contables críticos y fuentes clave para la estimación de incertidumbres

En la aplicación de las políticas contables la administración del Grupo realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de sus estados financieros. Las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación, se presentan juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre al aplicar las políticas contables, efectuadas a la fecha de los estados financieros consolidados, y que tienen un riesgo significativo de derivar un ajuste en los valores en libros de activos y pasivos durante el siguiente período financiero son como sigue:

- a. **Vida útil de inmuebles, maquinaria y equipo** – El Grupo revisa la vida útil estimada de sus inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada período anual. A la fecha de transición a IFRS, la administración del Grupo realizó algunas modificaciones a la vida útil estimada y componentes de los inmuebles, maquinaria y equipo con base en un análisis detallado. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por volúmenes de producción y desarrollos tecnológicos.
- b. **Reserva de cuentas incobrables** – El Grupo utiliza estimaciones para determinar la reserva de cuentas incobrables. Los factores que considera en la estimación son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, las garantías otorgadas por el cliente y los retrasos en la cobranza.
- c. **Valor de realización del inventario** – El Grupo revisa el valor de realización de sus inventarios al final de cada período. Los factores que considera el Grupo en la estimación de inventarios son los precios de venta de sus productos, derivado de los movimientos en la demanda presentados en el mercado.



- d. **Provisiones y contingencias** - Al cierre del ejercicio 2017, se encuentran en proceso diversos juicios en materia laboral, promovidos en contra de las diversas entidades subsidiarias, que tienen su origen en el desarrollo de sus operaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que, dada su naturaleza y aún en su conjunto, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no representan un impacto económico importante y no producirán un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen.
- e. **Mediciones de valor razonable y procesos de valuación** - Algunos de los activos y pasivos del Grupo se miden a su valor razonable en los estados financieros consolidados. La dirección del Grupo determina las técnicas y datos de entrada apropiados en la medición del valor razonable.

Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, el Grupo utiliza los datos de mercado observables en la medida en que estén disponibles. Cuando los datos de entrada del nivel 1 no están disponibles, el Grupo contrata un valuador calificado independiente para llevar a cabo la valuación.

La información acerca de las técnicas de valuación y los datos de entrada utilizados en la determinación del valor razonable de los distintos activos y pasivos se describen en la nota 17.

5. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos de los estados consolidados de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo, bancos e inversiones. Los equivalentes de efectivo están presentados principalmente por inversiones en instrumentos libres de riesgo. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de posición financiera como sigue:

	2017	2016	2015
Efectivo y bancos	\$ 175,228	\$ 128,819	\$ 363,085
Inversiones	<u>79,400</u>	<u>15,980</u>	<u>22,587</u>
	<u>\$ 254,628</u>	<u>\$ 144,799</u>	<u>\$ 385,672</u>

6. Cuentas por cobrar e impuestos por recuperar

	2017	2016	2015
Clientes	\$ 1,024,521	\$ 1,010,790	\$ 938,249
Reserva de cuentas incobrables	<u>(45,387)</u>	<u>(78,921)</u>	<u>(57,056)</u>
	979,134	931,869	881,193
Impuestos por recuperar México	46,575	57,396	63,145
Impuestos por recuperar Brasil	40,254	85,481	60,879
Otros	<u>65,001</u>	<u>48,392</u>	<u>45,441</u>
	<u>\$ 1,130,964</u>	<u>\$ 1,123,138</u>	<u>\$ 1,050,658</u>

Las cuentas por cobrar a clientes se valúan al costo amortizado.

El plazo de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 50 días. No se hace ningún cargo por intereses sobre las cuentas por cobrar a clientes. Para las cuentas por cobrar que presenten una antigüedad superior de 120 días, se reconoce una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en importes irrecuperables determinados por experiencias de incumplimiento de la contraparte.



Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan anualmente. Durante 2017 el 71% de las cuentas por cobrar a clientes que no están vencidas ni deterioradas, tienen la mejor calificación de crédito atribuible de acuerdo al sistema de calificación crediticia usado por el Grupo.

Las cuentas por cobrar a clientes reveladas en los párrafos anteriores incluyen los montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales el Grupo no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables.

Antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas, pero no incobrables

	2017	2016	2015
60-90 días	\$ 8,617	\$ 20,609	\$ 52,938
Más de 90 días	<u>37,817</u>	<u>45,501</u>	<u>54,842</u>
Total	<u>\$ 46,434</u>	<u>\$ 66,110</u>	<u>\$ 107,780</u>

Cambios en la reserva de cuentas incobrables

	2017	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 78,921	\$ 57,056	\$ 54,583
Reserva de incobrables durante el año	54,636	19,031	15,454
Efecto de conversión y aplicaciones a la reserva de incobrables	<u>(88,170)</u>	<u>2,834</u>	<u>(12,981)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 45,387</u>	<u>\$ 78,921</u>	<u>\$ 57,056</u>

Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes deterioradas reservadas

	2017	2016	2015
Mayores a 120 días	<u>\$ 45,387</u>	<u>\$ 78,921</u>	<u>\$ 57,056</u>

7. Inventarios

	2017	2016	2015
Productos terminados:			
Recubrimientos solventes y mezclas	\$ 18,915	\$ 8,440	\$ 9,139
Papel	89,126	101,815	136,512
Químicos y plásticos	455,071	404,502	388,923
Ingredientes y aditivos para alimentos	201,981	190,827	155,580
Lubricantes	<u>107,823</u>	<u>132,717</u>	<u>114,803</u>
	872,916	838,301	804,957
Estimación para inventarios obsoletos	<u>(25,017)</u>	<u>(20,616)</u>	<u>(21,278)</u>
	847,899	817,685	783,679
Mercancías en tránsito	<u>40,110</u>	<u>37,620</u>	<u>46,937</u>
	<u>\$ 888,009</u>	<u>\$ 855,305</u>	<u>\$ 830,616</u>

Los incrementos a la estimación para inventarios obsoletos han sido por \$1,714 en 2017 \$2,957 en 2016 y \$12,109 en 2015.

Los inventarios reconocidos en el costo de ventas por consumo de inventarios durante el periodo con respecto a las operaciones continuas fueron de \$4,962,315, \$4,846,153 y \$4,806,422, en 2017, 2016 y 2015, respectivamente.



8. **Propiedades de inversión**

Con fecha 30 de diciembre de 2016 y 22 de marzo de 2014, el Grupo recibió como pagos en especie inmuebles por el cobro de cuentas que mantenía con Solquimia, S. A. de C. V. y Agropur Laapur, S. A. de C. V., respectivamente, a la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$2,333 y \$12,727, respectivamente. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso del inmueble, la administración lo clasifica como propiedad de inversión, reuniendo los requisitos para ello.

El valor razonable de la propiedad de inversión del Grupo, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se ha determinado conforme a la IFRS13.91 (a), 93 (d) sobre la base de una evaluación llevada a cabo en las fechas respectivas por un valuador independiente, con las calificaciones apropiadas, así como suficiente experiencia reciente en la valuación de las propiedades de inversión similares en naturaleza y ubicación físicas de las del Grupo. El valor razonable de la propiedad de inversión es de \$25,325 para 2017 y 2016 y \$21,825 para 2015, correspondiendo al terreno \$15,200 para 2017 y \$11,700 para 2016 y 2015 y \$10,125 a la construcción, sin embargo, el Grupo ha decidido mantener el valor contable del derecho de cobro y reconocer una potencial utilidad hasta el momento en que ésta sea realizada a través de la enajenación del activo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo no ha identificado indicios de deterioro y no ha reconocido bajas de valor en las propiedades de inversión.

9. **Inmuebles, maquinaria y equipo**

	Saldos al inicio de 2017	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Adiciones por combinación de negocios	Saldos al 31 de diciembre de 2017
Inversión:						
Terrenos	\$ 206,995	\$ -	\$ (1,577)	\$ (1,696)	\$ 3,429	\$ 207,151
Edificios y construcciones	611,941	15,449	(8,072)	(10,055)	10,669	619,932
Maquinaria y equipo	409,380	14,389	(713)	3,905	1,964	428,925
Mobiliario y equipo de oficina	54,848	711	(108)	(706)	3,004	57,749
Equipo de transporte	189,401	7,376	(15,846)	(12,993)	4,079	172,017
Equipo de cómputo	68,076	3,454	(159)	3,375	1,897	76,643
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	187,745	9,408	(472)	(13,591)	-	183,090
Total inversión	1,728,386	50,787	(26,947)	(31,761)	25,042	1,745,507
Depreciación:						
Edificios y construcciones	(236,462)	(24,978)	1,611	5,189	(3,786)	(258,426)
Maquinaria y equipo	(263,397)	(25,728)	280	2,378	(801)	(287,268)
Mobiliario y equipo de oficina	(32,657)	(2,945)	74	513	(992)	(36,007)
Equipo de transporte	(229,163)	(19,135)	15,035	5,704	(3,124)	(250,683)
Equipo de cómputo	(67,180)	(10,194)	104	924	(1,274)	(77,620)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(86,279)	(19,661)	330	5,704	-	(99,906)
Total depreciación acumulada	(915,138)	(102,641)	17,434	20,412	(9,277)	(989,910)
Inversión neta	\$ 813,248	\$ (51,854)	\$ (9,513)	\$ (11,349)	\$ 15,065	\$ 755,597



	Saldo al inicio de 2016	Adiciones	Desinversiones	Efectos de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Inversión:					
Terrenos	\$ 198,357	\$ 196	\$ -	\$ 8,442	\$ 206,995
Edificios y construcciones	532,714	26,964	(2,557)	54,820	611,941
Maquinaría y equipo	388,053	17,402	(10,091)	14,016	409,380
Mobiliario y equipo de oficina	49,957	1,750	(122)	3,263	54,848
Equipo de transporte	163,284	6,502	(15,957)	35,572	189,401
Equipo de cómputo	56,772	5,713	(242)	5,833	68,076
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	177,198	8,597	-	1,950	187,745
Total inversión	1,566,335	67,124	(28,969)	123,896	1,728,386
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(192,338)	(21,612)	863	(23,375)	(236,462)
Maquinaría y equipo	(238,263)	(25,536)	6,397	(5,995)	(263,397)
Mobiliario y equipo de oficina	(27,440)	(2,982)	108	(2,343)	(32,657)
Equipo de transporte	(175,398)	(37,311)	11,676	(28,130)	(229,163)
Equipo de cómputo	(41,168)	(38,897)	162	12,723	(67,180)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(78,016)	(5,556)	-	(2,707)	(86,279)
Total depreciación acumulada	(752,623)	(131,894)	19,206	(49,827)	(915,138)
Inversión neta	\$ 813,712	\$ (64,770)	\$ (9,763)	\$ 74,069	\$ 813,248

	Saldo al inicio de 2015	Adiciones	Desinversiones	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Inversión:					
Terrenos	\$ 205,580	\$ -	\$ (2,283)	\$ (4,940)	\$ 198,357
Edificios y construcciones	518,994	20,782	(10,608)	3,546	532,714
Maquinaría y equipo	385,816	16,081	(951)	(12,893)	388,053
Mobiliario y equipo de oficina	48,369	3,000	(29)	(1,383)	49,957
Equipo de transporte	208,301	15,852	(14,684)	(46,185)	163,284
Equipo de cómputo	57,135	2,764	(116)	(3,011)	56,772
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	127,308	51,414	(262)	(1,262)	177,198
Total inversión	1,551,503	109,893	(28,933)	(66,128)	1,566,335
Depreciación:					
Edificios y construcciones	(179,480)	(27,862)	3,489	11,515	(192,338)
Maquinaría y equipo	(216,151)	(24,603)	437	2,054	(238,263)
Mobiliario y equipo de oficina	(26,129)	(2,723)	5	1,407	(27,440)
Equipo de transporte	(178,093)	(23,242)	11,416	14,521	(175,398)
Equipo de cómputo	(28,702)	(15,927)	58	3,403	(41,168)
Equipos en contratos de arrendamiento financiero	(62,434)	(14,367)	7	(1,222)	(78,016)
Total depreciación acumulada	(690,989)	(108,724)	15,412	31,678	(752,623)
Inversión neta	\$ 860,514	\$ 1,169	\$ (13,521)	\$ (34,450)	\$ 813,712



10. Adquisición de negocios

En junio de 2017, la Entidad concretó la adquisición del Conjunto LAR de México, S. A. de C. V. (LAR), empresa dedicada a la distribución de productos químicos en México, misma que se contabilizó utilizando el método compra. Los resultados del negocio adquirido fue incluido en los estados financieros consolidados desde la fecha de adquisición.

a. Subsidiaria adquirida y contraprestación transferida

Actividad principal	Fecha de adquisición	Proporción de acciones adquiridas (%)	Contraprestación transferida
LAR Compra venta de materias primas (1)	2 de junio de 2017	100	\$ 177,032

(1) LAR fue adquirida para continuar con las actividades de expansión de la Entidad. LAR es una empresa con más de 30 años de historia especializándose en la venta de productos para cuidado del hogar y para cuidado personal.

La contraprestación transferida por esta transacción fue realizada en efectivo

b. Activos adquiridos y pasivos asumidos a la fecha de adquisición

	Conjunto LAR
Activos a corto plazo	
Efectivo	\$ 455
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	21,225
Inventarios	22,051
Activos a largo plazo	
Planta y equipo	14,712
Otros activos	349
Activo intangible	164,497
Pasivos a corto plazo	
Cuentas por pagar a proveedores y otras cuentas por pagar	41,217
	\$ 182,072

El registro inicial para la adquisición de LAR fue únicamente determinado provisionalmente al final del periodo. A la fecha de terminación de estos estados financieros, no se han completado las valuaciones a mercado necesarias y otros cálculos y por lo tanto se han determinado provisionalmente con base a la mejor estimación de la administración de los valores fiscales probables.

c. Ganancia en la adquisición de negocio

	LAR (1)
Contraprestación transferida	\$ 177,032
Menos: valor razonable de los activos netos adquiridos	182,072
Ganancia en la adquisición de negocio	\$ 5,040

(1) Este efecto se reflejó en el estado de resultados como una ganancia.



f. *Flujos de efectivo neto sobre la adquisición de subsidiarias*

	Conjunto LAR
Contraprestación pagada en efectivo a la fecha de adquisición	\$ 177,032
Menos: saldos de efectivo adquiridos	<u>(455)</u>
Saldo pagado en efectivo	<u>\$ 176,577</u>

11. **Activo intangible**

De acuerdo al análisis del valor razonable de los activos y pasivos a la fecha de compra de Conjunto LAR y Mardupol se identificaron los siguientes activos intangibles:

	2017	2016	2015
Relación con proveedores	\$ 167,284	\$ 51,425	\$ 51,425
Marca LAR	45,156	-	-
Contrato de no competencia	<u>50</u>	<u>99</u>	<u>149</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 212,490</u>	<u>\$ 51,524</u>	<u>\$ 51,574</u>

Costo y amortización acumulada

	2017	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 51,524	\$ 51,574	\$ 51,903
Adquisiciones a través de combinación de negocios	164,497	-	-
Gasto por amortización	<u>(3,531)</u>	<u>(50)</u>	<u>(329)</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>\$ 212,490</u>	<u>\$ 51,524</u>	<u>\$ 51,574</u>

12. **Crédito mercantil**

	2017	2016	2015
Saldos al inicio del año	\$ 433,067	\$ 366,097	\$ 405,866
Efectos por conversión	<u>(13,471)</u>	<u>66,970</u>	<u>(39,769)</u>
Saldos al final del año	<u>\$ 419,596</u>	<u>\$ 433,067</u>	<u>\$ 366,097</u>

En 1999 Tenedora Pochteca, S. A. de C. V. (ahora la Entidad después de fusionarse con Dermet de México, S. A. B. de C. V.) adquirió el 99.99% de las acciones correspondientes de Grupo Pochteca, S. A. de C. V. (ahora Pochteca Papel, S. A. de C. V.) y sus subsidiarias, generándose un crédito mercantil.

El Grupo no ha identificado o reconocido pérdidas por deterioro de los saldos de crédito mercantil registrados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015. La administración no observó cambios en las principales hipótesis que den lugar a indicios de deterioro del crédito mercantil.



13. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

	2017	2016	2015
Pasivo por compra de Coremal	\$ 207,661	\$ 218,609	\$ 192,332
Gastos acumulados	88,875	95,345	100,382
Acreedores diversos	63,126	65,116	56,532
Otras cuentas por pagar	<u>23,407</u>	<u>43,201</u>	<u>30,427</u>
	<u>\$ 383,069</u>	<u>\$ 422,271</u>	<u>\$ 379,673</u>
A corto plazo	\$ 173,050	\$ 194,018	\$ 169,606
A largo plazo	<u>210,019</u>	<u>228,253</u>	<u>210,067</u>
	<u>\$ 383,069</u>	<u>\$ 422,271</u>	<u>\$ 379,673</u>

14. Préstamos bancarios y deuda a largo plazo

	2017	2016	2015
Préstamo Quirografario por \$875,000 (deuda sindicada con HSBC, BBVA Bancomer, SCOTIABANK y Grupo Financiero Inbursa por \$315,000, \$175,000, \$192,500 y \$192,500, respectivamente), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$72,917 a partir de junio de 2018 y hasta marzo 2021.	\$ 875,000	\$ -	\$ -
Préstamo Bancario con HSBC Banco Múltiplo por un importe de R\$24,964,913 reales con una tasa anual de 3.70% más CDI que inició en octubre 2013 y termina en agosto 2018.	43,590	96,277	144,467
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en febrero 2017.	-	40,000	-
Préstamo Bancario con Banco Brasil, S.A. por un importe de R\$3,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2018	14,343	-	-



	2017	2016	2015
Préstamo Bancario con Banco Brasil S.A. por un importe de R\$1,000,000.00 reales con una tasa anual de 11% que inicio en agosto 2013 y termina en julio 2018	4,031	-	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$58,402.72 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	348	-	-
Préstamo Bancario (CDC) con Banco GMAC por un importe de R\$49,697.10 reales con una tasa anual de 18.72% que inició en diciembre 2017 y termina en diciembre 2020	293	-	-
Préstamo Bancario con Banco de América Central por un importe de \$65,000 USD con una tasa anual de 7.00% que inició en junio 2017 y termina en marzo 2018	1,283	-	-
Operación financiera de anticipo de cobranza con el fondo de inversión Delmonte FIDIC por un importe de R\$108,535.94 reales a una tasa mensual de 1.6%	644	-	-
Préstamo Quirografario con HSBC México, S.A. (HSBC), a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento del Grupo, con vencimiento en septiembre 2017.	-	35,000	-
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 4,341,708.78 reales con una tasa anual de 21.24% que inició en mayo 2017 y termina en mayo 2017.	-	30,201	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 3,442,980.24 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en junio 2017 y termina en junio 2017	-	21,025	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000 reales a una tasa anual de 2.74% + 100% de la variación del CDI (Tasa de certificado de depósito interbancario) que inició en febrero 2017 y termina en marzo 2017.	-	19,934	-



	2017	2016	2015
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 3,000,000 reales a una tasa anual de 3.45% + 100% de la variación del CDI que inició el septiembre 2017 y termina en abril 2017.	-	19,827	-
Préstamo Bancario con Finimp com Banco Itau por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.20% más CDI que inició en septiembre 2017 y termina en abril 2017.	-	14,394	-
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$ 2,000,000 reales a una tasa anual de 5.37% + 100% de la variación del CDI que inició en junio 2017 y termina en mayo 2017.	-	12,796	-
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$ 1,744,706.13 reales a una tasa anual de 4.03% que inició en noviembre 2017 y termina en abril 2017.	-	11,523	-
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$ 1,679,999.99 reales con una tasa anual de 20.03% que inició en junio 2017 y termina en julio 2017.	-	4,869	-
Préstamo Bancario con Finame BNDES con Banco Itau por un importe de R\$ 703,794.62 reales con una tasa anual de 5.58% que inició en mayo 2017 y termina en enero 2019.	4,108	7,802	-
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$208,645.14 reales a una tasa mensual de 1.61% que inició en noviembre 2017 y termina en noviembre 2019.	792	1,285	-
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R\$ 1,265,440.00 reales a una tasa anual de 20.271% + 100% de la variación del CDI que inició en enero de 2017 y termina en noviembre de 2019.	5,129	7,237	-



	2017	2016	2015
Préstamo Quirografario por \$610,000 (deuda sindicada con HSBC y Grupo Financiero Inbursa por \$305,000 cada uno), a tasa TIE 91 días más un margen de 1.50% a 3.00% dependiendo del índice de apalancamiento, con vencimientos trimestrales iguales de \$35,000 a partir de marzo de 2017 y un último pago en diciembre de 2018 por \$225,000. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo era por \$500,000, el cual se reestructuró en diciembre 2015 por un importe de \$610,000.	-	470,000	610,000
Contrato de arrendamiento con GE Capital México de equipo de transporte y equipo de cómputo es por \$ 139,430 en 2017, \$125,472 en 2016 y \$82, 019 en 2015 a tasa TIE a 28 días más 3.5816% de tasa fija, inicio en febrero 2015 y termina en enero 2020.	20,582	45,757	79,006
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$20,097,194 reales a una tasa anual de 4.53% que inició en septiembre 2012 y termina en diciembre 2017.	-	14,124	14,873
Arrendamiento financiero con Volvo por un importe de R\$35,893 reales con una tasa anual de 4.40% que inició en mayo 2013 y termina en diciembre 2020.	6,628	10,417	8,932
Préstamo Bancario con Banco do Brasil por un importe de R\$15,230,768 reales a una tasa anual de 10.17% que inició en junio 2012 y termina en agosto 2017	-	4,692	8,065
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$1,800,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% + 100% de la variación del CDI que inició en diciembre 2016 y termina en diciembre 2017.	-	11,450	7,855
Arrendamiento financiero con Banco Fidis a diferentes tasas anuales de interés y diferentes fechas de vencimiento.	39	1,014	2,524



	2017	2016	2015
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$69,606 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en diciembre 2015 y termina en noviembre 2018.	449	948	1,134
Préstamo Bancario con Santander por un importe de R\$9,695,584 reales con una tasa anual de 10.25% que inició en octubre 2013 y termina en octubre 2017.	-	496	668
Arrendamiento financiero con Banco do Brasil por un importe de R93,804 reales a una tasa anual de 7.00% que inició en julio de 2012 y termina en julio de 2017.	-	42	114
Préstamo Bancario con Banco Itau por un importe de R\$5,000,000.00 reales a una tasa anual de 3.98% que inició en febrero 2016 y terminó en febrero 2017.	-	-	30,923
Préstamo Bancario con Banco Santander por un importe de R\$1,429,842 reales con una tasa anual de 2.38% más CDI que inició en mayo 2015 y terminó en agosto 2017.	-	-	21,761
Préstamo Quirografario por \$20,000 con HSBC a tasa TIIE 91 días más un margen de 1.50% a un año	-	-	20,000
Préstamo Bancario con Banco Brasil S. A. por un importe de R\$30,000 reales con una tasa anual de 5.50% que inició en agosto 2013 y termina en julio 2017.	-	-	1,089
Arrendamiento financiero con Mercedes Benz por un importe de R\$94,570 reales a una tasa anual de 3.50% que inició en febrero 2010 y termina en diciembre 2017.	-	-	460
Arrendamiento financiero con IBM por un importe de R\$201,098 reales a una tasa anual de 14.84% que inició en noviembre 2013 y termina en junio 2017.	-	-	97



	2017	2016	2015
Préstamo bancario con SAFRA por un importe de R\$1,400,000 reales con una tasa anual de 10.00% que inició en agosto 2013 y termina en junio 2017.	-	-	71
Arrendamiento financiero con SAFRA por un importe de R\$165,624 reales con una tasa anual de 13.92% que inició en julio 2013 y termina en agosto 2017.	-	-	25
Préstamo Bancario con Itaucard por un importe de R\$14,061 reales a una tasa anual de 16.21% que inició en abril 2013 y termina en marzo 2017.	-	8	30
Préstamos bancarios	977,259	881,118	952,094
Menos – Comisiones pagadas pendientes de amortizar	(10,717)	(8,232)	(12,492)
	966,542	872,886	939,602
Menos - Porción circulante	300,292	500,911	325,279
Deuda a largo plazo	666,250	\$ 371,975	\$ 614,323

Los importes de la TIIIE a 91 días al 31 de diciembre son como sigue:

	2017	2016	2015
TIIIE	7.870%	6.110%	3.320%

- a) Los créditos contratados incluyen ciertas cláusulas restrictivas que limitan a la Entidad principalmente a otorgar garantías, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, estas han sido cumplidas.

Los vencimientos de la porción de la deuda a largo plazo al 31 de diciembre de 2017, son:

Año que terminará el 31 de diciembre de	Importe
2018	\$ 310,609
2019	293,443
2020	62,198
	<u>\$ 666,250</u>

- b) Conciliación de las obligaciones derivadas de las actividades de financiamiento

	1° de Enero de 2017	Financiamientos bancarios recibidos	Financiamientos bancarios pagados	Intereses pagados	Intereses devengados	Otros efectos	31 de diciembre de 2017
Préstamos bancarios	\$ 872,886	\$ 1,096,105	\$ (964,436)	\$ (128,908)	\$ 136,550	\$ (45,655)	\$ 966,542



15. Beneficios a empleados

El costo neto del periodo por las obligaciones derivadas del plan de pensiones, ascendió a \$1,288, \$1,194 y \$1,118 en 2017, 2016 y 2015, respectivamente. Otras revelaciones que requieren las disposiciones contables se consideran poco importantes. Las remuneraciones a los ejecutivos de la Entidad por los ejercicios que concluyeron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015 ascendieron a \$51,880, \$56,008 y \$56,175, respectivamente.

16. Capital contable

Anualmente, la Asamblea de Accionistas del Grupo determina el importe máximo a ser destinado para recompra de acciones, sin que se exceda el saldo de utilidades acumuladas a esa fecha, reintegrando a utilidades acumuladas cualquier saldo no ejercido de reservas autorizadas con anterioridad. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo mantenía en tesorería 4,215,393, 2,178,700 y 3,038,041 acciones propias, respectivamente. Las ventas de títulos realizadas con posterioridad a la autorización de la Asamblea de Accionistas, incrementan el saldo por ejercer de la reserva de recompra, en virtud de que corresponden a inversiones ejercidas en períodos anteriores, que provenían de importes autorizados por dicha Asamblea.

- I. En Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2017 se aprobó:
- Establecer la cantidad de \$60,000 como el monto máximo de los recursos que el Grupo podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones se realizarán a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V. a precio de mercado. Durante el ejercicio 2017, únicamente se reservó la cantidad de \$20,000 por concepto de la reserva de recompra de acciones ya que este fue el importe que la Administración de la Entidad estimó utilizar en dicho ejercicio
- II. El capital social en fideicomiso corresponde a las acciones suscritas por el fideicomiso de inversión y administración número F/147, para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. La porción aún no exhibida por los ejecutivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 asciende a \$7,884 y \$11,097 en 2015, respectivamente, se presenta en el capital contable como acciones en fideicomiso y en consecuencia, se disminuye el valor del capital contribuido en ese mismo importe.
- III. Durante 2015 el Grupo constituyó un Fideicomiso denominado F/34. El patrimonio de dicho fideicomiso corresponde a las acciones a suscribir hasta por un monto de \$20,805 para el plan de opción de compra a ejecutivos clave. En dicho Fideicomiso participan diversas Subsidiarias fungiendo como Fideicomitentes, Banco Ve por Más, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Ver por Más en carácter de Fiduciario y diversos funcionarios del Grupo como Fideicomisarios. Al 31 de diciembre de 2017 no se han liberado acciones a los ejecutivos en este fideicomiso. Las acciones a adquirir son las representativas del capital social de Grupo Pochteca, S. A. B. de C. V.
- IV. El capital social, a valor nominal, al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se integra como sigue:

	Número de Acciones	Importe
Capital fijo Serie "B"	9,487,842	\$ 80,304
Capital variable Serie "B"	<u>121,034,207</u>	<u>1,024,416</u>
Total	<u>130,522,049</u>	<u>\$ 1,104,720</u>



- V. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando se disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo no ha reservado importe alguno.
- VI. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo del Grupo a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

Los dividendos pagados provenientes de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2015 a personas físicas residentes en México y a residentes en el extranjero, pudieran estar sujetos a un ISR adicional de hasta el 10%, el cual deberá ser retenido por el Grupo.

17. Instrumentos financieros

Administración del riesgo de capital

El Grupo administra su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como negocio en marcha mientras que se maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio. El Grupo no se encuentra sujeta a ningún tipo de restricciones impuestas externamente respecto a su administración de capital.

La administración del Grupo revisa periódicamente la estructura de capital, esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas del Grupo.

Índice de endeudamiento

El Consejo de Administración revisa la estructura de capital del Grupo de forma regular. Como parte de esta revisión, el Consejo de Administración considera el costo de capital y los riesgos asociados con cada uno de los tipos de capital.

El índice de endeudamiento al final de cada uno de los periodos es el siguiente:

	2017	2016	2015
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 254,628	\$ 144,799	\$ 385,672
Deuda	<u>966,542</u>	<u>872,886</u>	<u>939,602</u>
Deuda neta	711,914	728,087	553,930
Capital contable	<u>1,153,158</u>	<u>1,231,136</u>	<u>1,152,272</u>
Índice de deuda neta y capital	<u>61.74%</u>	<u>59.14%</u>	<u>48.07%</u>

La deuda incluye la deuda a largo plazo y su porción circulante.

Categorías de instrumentos financieros

	2017	2016	2015
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes	\$ 254,628	\$ 144,799	\$ 385,672
Cuentas por cobrar	1,044,135	980,261	926,634
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7,785	7,481	2,356



	2017	2016	2015
Pasivos financieros :			
Préstamos Bancarios	\$ 966,542	\$ 872,886	\$ 2,359,154
Cuentas por pagar a proveedores	1,313,877	1,100,641	1,199,576
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8,120	6,871	9,909
Otras cuentas por pagar a largo plazo	210,019	228,253	210,063

Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a corto plazo es similar a su valor en libros.

El valor razonable de la deuda sindicada con HSBC, Inbursa, Scotiabank y Bancomer es como sigue:

2017		2016		2015	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
\$ 875,000	\$ 875,000	\$ 470,000	\$ 470,000	\$ 610,000	\$ 576,560

El valor razonable del resto de la deuda es como sigue:

2017		2016		2015	
Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor en libros	Valor razonable	Valor razonable
\$ 68,679	\$ 68,679	\$ 344,418	\$ 344,418	\$ 249,802	\$ 249,802

Objetivos de la administración de riesgo financiero

La función de tesorería del Grupo es administrar los recursos financieros, controlar los riesgos financieros relacionados con las operaciones a través de los informes internos de riesgo, los cuales analizan las exposiciones por grado y magnitud. Estos riesgos incluyen el de mercado (tipos de cambio y precios), el de crédito y el de liquidez. Tanto la administración de riesgos financieros y el uso de instrumentos financieros derivados y no derivados se rigen por las políticas del Grupo.

El Grupo minimiza los efectos negativos potenciales de los riesgos antes mencionados en su desempeño financiero a través de diferentes estrategias. Dentro de los estatutos del Grupo, se establece la prohibición para la contratación de financiamiento. Los auditores internos revisan periódicamente el cumplimiento con las políticas y los límites de exposición. El Grupo no suscribe o negocia instrumentos financieros para fines especulativos o de cobertura.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de la erosión de flujos de efectivo, ingresos, valor de los activos y capital debido a los cambios adversos en los precios de mercado, tasas de interés y tipos de cambio.

Las actividades del Grupo lo exponen a diferentes riesgos, principalmente a riesgos cambiarios y riesgos financieros de cambios en las tasas de interés. No ha habido ningún cambio importante a la exposición del Grupo a los riesgos de mercado o a la manera en que estos riesgos son administrados y medidos.

Riesgo cambiario

El Grupo está expuesto a riesgos cambiarios por los saldos de los activos y pasivos monetarios reconocidos en los estados consolidados de posición financiera en moneda extranjera (dólares americanos, reales brasileños, colones Costarricenses, quetzales guatemaltecos).



Análisis de sensibilidad de monedas extranjeras

Si el tipo de cambio entre peso y el dólar americano hubiera tenido un incremento de \$1 peso, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad después de impuestos al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, se hubiera afectado negativamente en \$57,107, \$51,923 y \$101,188, respectivamente. Un decremento de \$1 bajo las mismas circunstancias descritas hubiera afectado positivamente en la misma cantidad.

Riesgo de tasa de interés

El Grupo está expuesto al riesgo de tasa de interés por los préstamos a tasas de interés debido a que las subsidiarias del Grupo obtienen préstamos a tasas de interés variables (principalmente THIE), la cual representan aproximadamente un 86% para 2017 y 65% para 2016, de la deuda total contraída por el Grupo. El Grupo minimiza este riesgo mediante el seguimiento del comportamiento de las tasas, buscando tasas variables cuando la tasa es estable y con tendencia a la baja y tasas fijas cuando la tendencia de las tasas está al alza.

Análisis de sensibilidad

Los siguientes análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año.

Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 100 puntos base, lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés. Si las tasas de interés hubieran estado 100 puntos base por encima/por debajo y todas las otras variables permanecen constantes:

	2017	2016	2015
Total deuda	\$ 966,542	\$ 872,886	\$ 939,602
Gasto por interés variable	121,728	76,544	78,635
Costo financiero porcentual de la deuda	12.59%	8.77%	8.37%
Sensibilidad a + 100 puntos base	131,353	85,281	88,041
Sensibilidad a - 100 puntos base	112,022	67,823	69,249

Administración del riesgo de crédito

El riesgo de crédito es aquel que se presenta cuando una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para el Grupo. El Grupo ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes garantías, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, la política del Grupo se enfoca en la investigación y posterior selección de clientes con base en su solvencia moral y económica, asignación de límites de crédito y obtención de garantías a través de suscripción de títulos de crédito, relación patrimonial y garantías prendarias e hipotecarias debidamente sustentadas por el representante legal y aval en lo personal.

Adicionalmente, se da seguimiento a la cobranza y recuperación de los adeudos vencidos de acuerdo a los parámetros de su antigüedad, con el fin de identificar oportunamente cuentas de cobro dudoso. Los adeudos vencidos de difícil recuperación, se envían a abogados para su cobro a través de la vía judicial.

Los límites de crédito son revisados caso por caso en forma constante.



Administración del riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Grupo no pueda cumplir sus obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. La política del Grupo en la adquisición de deuda es muy conservadora. El Grupo monitorea continuamente el vencimiento de sus pasivos así como las necesidades de efectivo para sus operaciones. Análisis de flujos de efectivo detallados son preparados y presentados mensualmente al consejo de administración. Control diario sobre el flujo de efectivo operativo. Se toman decisiones sobre la obtención de nuevos financiamientos solo para proyectos de expansión y crecimiento.

La administración de la deuda es obtener deudas de largo plazo para financiar deuda contraída a corto plazo. De manera que una vez que se adquieren los activos y son productivos, la deuda de corto plazo es liquidada y los flujos necesarios para cubrir la deuda de largo plazo se obtienen de las propiedades de inversión adquiridas.

El vencimiento de la deuda a largo plazo, así como la parte circulante de la misma y los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, es como sigue:

31 de diciembre de 2017				
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 300,292	\$ 604,052	\$ 62,198	\$ 966,542
Proveedores	1,313,877	-	-	1,313,877
Otras cuentas por pagar	173,050	210,019	-	383,069
Partes relacionadas	8,120	-	-	8,120
	<u>\$ 1,795,339</u>	<u>\$ 814,071</u>	<u>\$ 62,198</u>	<u>\$ 2,671,608</u>

31 de diciembre de 2016				
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 500,911	\$ 366,627	\$ 5,348	\$ 872,886
Proveedores	1,100,641	-	-	1,100,641
Otras cuentas por pagar	194,018	49,265	178,988	422,271
Partes relacionadas	6,871	-	-	6,871
	<u>\$ 1,802,441</u>	<u>\$ 415,892</u>	<u>\$ 184,336</u>	<u>\$ 2,402,669</u>

31 de diciembre de 2015				
	Hasta 1 año	1-2 años	3-5 años	Total
Préstamos bancarios	\$ 325,279	\$ 282,727	\$ 331,596	\$ 939,602
Proveedores	1,199,576	-	-	1,199,576
Otras cuentas por pagar	169,606	56,972	153,095	379,673
Partes relacionadas	9,909	-	-	9,909
	<u>\$ 1,704,370</u>	<u>\$ 339,699</u>	<u>\$ 484,691</u>	<u>\$ 2,528,760</u>

18. Instrumentos financieros derivados

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados de tipo Swaps de moneda (CCS) como coberturas con el objetivo de protegerse de la exposición a la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD. La cobertura vigente al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:



En el 2014, Coremal, S.A. de C.V., subsidiaria de la Entidad, adquiere un préstamo con HSBC el cual tiene un nocional vigente de US\$2,427,064 donde paga de forma mensual una tasa fija de 4.54%. Con la intención de cubrirse ante la variabilidad en el tipo de cambio BRL/USD que se origina por el pago de los cupones (intereses) y el principal vigente, se contrató un swap de moneda donde mensualmente se recibe dólares a 4.5399% y se paga reales a CDI + 2.00%.

Al 31 de diciembre de 2017, el valor razonable de la operación mencionada anteriormente es por el siguiente monto:

Instrumento	Contraparte	Inicio	Vencimiento	Tasa a pagar y tipo de cambio pactado	Nocional en US\$	Valor razonable
Swaps de moneda	HSBC	30-sept-15	27-ago-18	CDI + 2.00%	2,427,064	(\$10,088)

El Grupo, ha designado el instrumento financiero derivado mencionado anteriormente de tipo swaps de moneda bajo el modelo de valor razonable en términos de lo permitido por la normatividad contable internacional y ha documentado formalmente cada relación de cobertura, estableciendo los objetivos, la estrategia de la administración para cubrir el riesgo, la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo a ser cubierto y la metodología de la evaluación de la efectividad.

Al 31 de diciembre 2017, la efectividad de esta cobertura es altamente efectiva, toda vez que los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura de la partida cubierta, son compensados en un rango de 80% - 125%. Los resultados de las pruebas prospectivas y retrospectivas al cierre del año son: 98% y 90% respectivamente. El método para evaluar la efectividad es el "ratio analysis", dicho método consiste en comparar los cambios en el valor razonable del instrumento de cobertura con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta. El valor razonable del swap de moneda asciende a \$10,088, el cual se registró como un pasivo con un gasto al estado de resultados y el valor razonable de la partida cubierta asciende a 10,051 el cual se registró como un cargo a la deuda contra un ingreso al estado de resultados. Debido a que existen diferencias entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, existe una porción inefectiva de \$37 que se encuentra como gasto en el estado de resultados (la diferencia entre el valor razonable de los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas).

19. Saldos y operaciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.	\$ 4,633	\$ 4,455	\$ 1,983
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.	1,216	2,321	323
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	600	176	50
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.	1,208	529	-
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	128	-	-
	<u>\$ 7,785</u>	<u>\$ 7,481</u>	<u>\$ 2,356</u>



b. Los saldos netos por pagar a partes relacionadas son:

	2017	2016	2015
Quimir, S.A. de C.V.	\$ 7,709	\$ 5,671	\$ 8,620
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.	411	490	138
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.	-	710	1,151
	<u>\$ 8,120</u>	<u>\$ 6,871</u>	<u>\$ 9,909</u>

c. Las operaciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2017	2016	2016
Mexichem Derivados, S.A. de C.V.:			
Ventas	\$ 8,552	\$ 3,530	\$ 3,530
Compras	(1,892)	(1,457)	(1,457)
Quimir, S.A. de C.V.:			
Ventas	26	16	16
Compras	(37,416)	(43,548)	(43,548)
Mexichem Flúor, S.A. de C.V.:			
Ventas	23,335	18,960	18,960
Compras	-	(732)	(732)
Mexichem Resinas Vinílicas, S.A. de C.V.:			
Ventas	6,230	5,650	5,650
Mexichem Soluciones Integrales, S.A. de C.V.:			
Ventas	1,204	747	747
Mexichem Compuestos, S.A. de C.V.:			
Ventas	622	3,082	3,082
Compras	(2,368)	(3,411)	(3,411)
Mexichem de Costa Rica, S. A. de C.V.			
Ventas	3,892	-	-
Mexichem Servicios Administrativos, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	(1,673)	(2,510)	(2,038)
Kaluz, S.A. de C.V.:			
Servicios administrativos pagados	-	-	(23)



20. Ventas netas

	2017	2016	2015
Ventas netas de productos químicos y lubricantes	\$ 5,809,380	\$ 5,597,580	\$ 5,536,702
Ventas netas de papel	<u>523,608</u>	<u>541,693</u>	<u>542,117</u>
	<u>\$ 6,332,988</u>	<u>\$ 6,139,273</u>	<u>\$ 6,078,819</u>

21. Costo de ventas

	2017	2016	2015
Inventarios consumidos	\$ 4,962,315	\$ 4,846,153	\$ 4,806,422
Fletes	154,935	178,100	150,932
Otros	<u>65,406</u>	<u>39,748</u>	<u>15,499</u>
	<u>\$ 5,182,656</u>	<u>\$ 5,064,001</u>	<u>\$ 4,972,853</u>

22. Gastos de operación

	2017	2016	2015
Nómina	\$ 508,774	\$ 482,967	\$ 491,048
Depreciaciones y amortizaciones	127,063	131,944	118,269
Operaciones	54,342	60,543	99,915
Arrendamientos	67,117	55,605	42,472
Telefonía y sistemas	30,296	27,946	27,932
Mantenimientos	49,892	22,584	24,408
Honorarios	48,112	67,056	51,575
Otros	<u>35,859</u>	<u>110,468</u>	<u>27,450</u>
	<u>\$ 921,455</u>	<u>\$ 959,113</u>	<u>\$ 883,069</u>

23. Impuestos a la utilidad

El Grupo está sujeto al ISR cuya tasa es del 30%.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2015 (Ley 2015) la tasa fue 30% para 2017, 2016 y 2015, y continuará al 30% para los años posteriores.

Régimen de otros países - El ISR de las subsidiarias extranjeras es causado siguiendo las reglas de la ley del impuesto sobre la renta de esos países. En Brasil la tasa legal corporativa es del 34%.

a. Impuestos gasto (beneficio) a la utilidad reconocidos en los resultados:

	2017	2016	2015
Impuesto causado	\$ 76,525	\$ 18,225	\$ 11,535
Impuesto diferido	<u>22,816</u>	<u>(27,325)</u>	<u>(14,748)</u>
	<u>\$ 99,341</u>	<u>\$ (9,100)</u>	<u>\$ (3,213)</u>



- b. Los principales conceptos que originan el saldo del activo por ISR diferido son:

	2017	2016	2015
ISR diferido activo:			
Efecto de pérdidas fiscales por amortizar	\$ 35,124	\$ 37,012	\$ 24,461
Provisiones	<u>19,687</u>	<u>37,159</u>	<u>28,671</u>
ISR diferido activo	54,811	74,171	53,132
ISR diferido pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	(3,682)	(4,647)	(300)
Otros activos	<u>(4,468)</u>	<u>(47)</u>	<u>(10,680)</u>
ISR diferido pasivo	<u>(8,150)</u>	<u>(4,694)</u>	<u>(10,980)</u>
Total de activo	<u>\$ 46,661</u>	<u>\$ 69,477</u>	<u>\$ 42,152</u>

- c. La conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos (beneficio) a la utilidad es:

	2017	2016	2015
Tasa legal	30%	30%	30%
Más efectos de gastos no deducibles	1%	9%	8%
Más (menos) efectos de inflación	40%	22%	(9%)
Más ISR adicional determinado por el SAT (ver nota 27)	62%	-	-
Más efecto de pérdidas fiscales no utilizadas y compensaciones fiscales no reconocidas como activos por impuesto diferido y otros	85%	-	-
Menos deducción fiscal de cartera	-	-	(20%)
Menos activación de partidas reservadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(20%)</u>
Tasa efectiva	<u>218%</u>	<u>61%</u>	<u>(11%)</u>

- d. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por las que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido, pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2017, son:

Año de Vencimiento	Pérdidas por amortizar
2024	\$ 35,542
2025	<u>81,538</u>
	<u>\$ 117,080</u>



24. Operaciones que no afectaron los flujos de efectivo

Con fecha del 28 de abril de 2017 y de 2016, en la Asamblea General Anual Ordinaria de Accionistas, fracción VI, se aprobó Establecer la cantidad de \$60,000 y \$30,000, respectivamente, como monto máximo de los recursos que la Sociedad podrá destinar a la compra de acciones propias o de títulos de crédito que representen dichas acciones, en el entendido de que la adquisición y colocación de las acciones propias de que se trate, se realizaron por la Sociedad a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. afectando los resultados acumulados del Grupo por un importe de \$37,512 en 2017 y \$43,340 en 2016 para cancelar el remanente de la reserva .

Durante los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017, 2016 y 2015, el Grupo adquirió equipo por valor de \$9,408, \$10,964 y \$33,811 a través de arrendamiento financiero. Esta adquisición se está reflejando en los estados de flujos de efectivo a lo largo de la vida de los arrendamientos a través del pago de las rentas.

Con fecha 30 de diciembre de 2016, el Grupo recibió como pago en especie un inmueble con valor de \$2,333. Dichos importes corresponden al cobro de una cuenta que el Grupo mantenía con Solquimia Mexicana, S. A. de C. V. A la fecha del pago en especie la cuenta ascendía a \$401. Debido a que el Grupo no tiene planes para hacer uso de este inmueble, la administración del Grupo ha aprobado clasificarlo como Propiedades de inversión dentro del rubro de los activos a largo plazo.

Con fecha 6 de mayo de 2016 se celebró un contrato de no competencia con Distribuidora VEM, S. A. de C. V. por \$873, el cual formo parte de un convenio de terminación (finiquito) de una cuenta por cobrar a favor del Grupo por \$1,269.

25. Compromisos

El Grupo arrienda el edificio donde están ubicadas sus oficinas corporativas además de inmuebles donde se ubican algunas sucursales. Los gastos por renta ascendieron a \$67,117 para 2017, \$55,605 para 2016 y \$42,472 para 2015; los contratos de arrendamiento tienen plazos forzosos variables de 1 a 15 años y establecen los siguientes pagos mínimos:

Años	Importe
2018	\$ 44,501
2019	34,646
2020	26,760
2021	16,647
2021 en adelante	<u>97,151</u>
	<u>\$ 219,705</u>



26. Información por segmentos de negocios

La información sobre los segmentos a informar del Grupo se presenta a continuación:

	2017		2016		2015	
	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel	Productos químicos	Papel
Estado de resultados:						
Ventas netas	\$ 5,809,380	\$ 523,608	\$ 5,597,580	\$ 541,693	\$ 5,536,702	\$ 542,117
Depreciación	\$ 116,566	\$ 10,497	\$ 120,295	\$ 11,649	\$ 107,719	\$ 10,550
Utilidad de operación	\$ 214,592	\$ 19,325	\$ 105,914	\$ 10,245	\$ 203,019	\$ 19,878
Costos financieros	\$ (172,818)	\$ (15,563)	\$ (119,373)	\$ (11,560)	\$ (175,395)	\$ (17,173)
Utilidad neta consolidada	\$ (49,360)	\$ (4,445)	\$ (5,174)	\$ (500)	\$ 30,551	\$ 2,991
Balance general:						
Activos totales	\$ 3,559,522	\$ 320,489	\$ 3,338,361	\$ 322,925	\$ 3,373,503	\$ 330,311
Pasivos totales	\$ 2,501,615	\$ 225,238	\$ 2,215,595	\$ 214,557	\$ 2,323,992	\$ 227,550
Estado de flujos de efectivo:						
Operación	\$ 329,197	\$ 29,645	\$ 77,274	\$ 7,475	\$ 240,658	\$ 23,564
Inversión	\$ (174,324)	\$ (15,698)	\$ (73,336)	\$ (7,094)	\$ (51,454)	\$ (5,038)
Financiamiento	\$ (43,191)	\$ (3,890)	\$ (232,867)	\$ (22,526)	\$ (61,823)	\$ (6,053)

La información sobre zona geográfica del Grupo se presenta a continuación:

	2017			2016			2015		
	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil	México y Centroamérica	Brasil	
Ventas netas	\$ 4,772,129	\$ 1,560,859	\$ 4,560,302	\$ 1,578,971	\$ 4,484,645	\$ 1,594,174	\$ 3,165,318	\$ 538,496	
Activos totales	\$ 3,006,278	\$ 873,733	\$ 2,685,580	\$ 978,706	\$ 3,165,318	\$ 538,496	\$ 2,041,979	\$ 509,563	
Pasivos totales	\$ 1,852,643	\$ 874,210	\$ 1,434,037	\$ 996,113	\$ 2,041,979	\$ 509,563			

a. Productos de cuyos segmentos a informar se derivan ingresos

La información reportada al Director General para propósitos de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos, se enfoca de manera más específica en la categoría del producto entregado. La administración de la Entidad ha decidido organizar a la Entidad alrededor de diferencias en productos.

Los segmentos a informar de la Entidad de acuerdo a la NIIF 8 son los siguientes:

Productos químicos – Comercialización de materias primas para las industrias química, de recubrimientos, plástica y alimenticia en general.

Papel – Comercialización de toda clase de bienes de importación y exportación, principalmente papel, cartón, papel de alta especialidad y línea Pochteca la cual es comercializada en las cadenas Office Depot.

El segmento de productos químicos incluye distribución de químicos para las industrias alimenticia, ambiental, de lubricantes y especialidades. Para propósitos de la presentación en los estados financieros, estos segmentos individuales han sido agregados en un solo segmento operativo llamado productos químicos tomando en cuenta los siguientes factores:

- Estos segmentos operativos tienen márgenes de utilidad bruta a largo plazo similares
- La naturaleza de los productos y procesos productivos son similares; y
- Los métodos utilizados para distribuir los productos a los clientes son los mismos.



b. **Información geográfica**

La Entidad opera en tres áreas geográficas principales las cuales son:

- México
- Estados Unidos y Centroamérica
- Brasil

Para propósitos de análisis y con base en la materialidad de las operaciones hemos decidido segmentar la información por 2 zonas geográficas:

- México y Centroamerica – Incluye información de México, Guatemala, El Salvador, Costa Rica y Estados Unidos
- Brasil – Información financiera de las subsidiarias ubicadas en Brasil.

27. Hechos posteriores

Durante el ejercicio 2018 se resolvió el juicio de amparo promovido por la Subsidiaria SUPLIA, S.A. de C.V. en contra del Sistema de Administración Tributaria (SAT), derivado de un crédito fiscal fincado por la compra venta de uno de sus inmuebles (operación efectuada en 2007 a una de las partes relacionadas) por la cantidad de \$42 millones de pesos. La Entidad registró una provisión por \$28 millones a fin de cubrir el principal, actualización y recargos, dentro del rubro de Impuestos por pagar y participación de los trabajadores en las utilidades mostrado en el estado de situación financiera.

28. Contingencias

Por las operaciones con partes relacionadas, la Entidad se encuentra efectuando los estudios que soporten el cumplimiento de lo establecido en el artículo 86 fracciones XII, XIII y XV de la LISR, respecto a las operaciones similares realizadas con otras partes independientes.

29. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos fueron autorizados para su emisión el 5 de abril de 2018 por Armando Santacruz, Director General, consecuentemente estos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación del Comité de Auditoría, del Consejo de Administración y de la Asamblea Ordinaria de Accionistas del Grupo, quienes pueden decidir su modificación de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles.

* * * * *

